

Resolución de Decanato **1476 / 2025 - NAT -UNSa**
Suspende instancias de sorteo y oposición - Llamado a inscripción de interesados - Un (1) AD1° S EVALUACIÓN AMBIENTAL - LCB 2013 - E.
Biología - Sede Salta
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
22/09/2025

EXPEDIENTE N° 10255/25

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud para la cobertura de un (1) cargo – temporario – de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **EVALUACIÓN AMBIENTAL** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan de Estudios 2013 – de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Consejo Directivo 412/2025 NAT UNSA se procedió a fijar fecha y hora del presente llamado;

Que a fs. 64 obra Nota N° 2938/25 en la que se solicita dejar sin efecto la convocatoria en virtud de que el cargo motivo del llamado estaría financiado por el cargo vacante de Profesor Adjunto regular con dedicación Simple de la asignatura Biología de la Conservación que se encuentra en condiciones de fijar fechas de sorteo y oposición;

Que por razones de índole presupuestaria el presente llamado quedaría sin financiamiento;

Que en virtud de lo expresado, corresponde la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

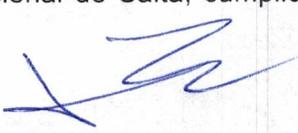
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: SUSPENDER las instancias de sorteo y oposición del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo – temporario – de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **Simple** para la asignatura **Evaluación Ambiental** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan de Estudios 2013 – de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Salta, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Girar las presentes actuaciones al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales para su consideración.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, miembros de la Comisión Asesora, postulantes, Escuela de Biología, publíquese en las carteleras de la facultad y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales